

JUZGADO UNDÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN

Medellín, treinta de noviembre de dos mil veintidós

PROCESO	DIVISORIO
Demandante	NANCY HAIDE ALVAREZ
Demandado	JUAN FERNANDO MUNERA
Radicado	2020 00132
Asunto	Allega informe del secuestre

Bajo las directrices del artículo 51 y demás normas concordantes del C.G.P., se ordena agregar al presente plenario y poner en conocimiento de las partes procesales, el informe presentado por la secuestre visible en el archivo 5.1 del expediente digital.

6.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Beatriz Helena Del Carmen Ramirez Hoyos

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 011

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **80effd96dad7d318dc63b13293d39fa70c178a994c450c1ee53032527004035b**

Documento generado en 30/11/2022 06:59:39 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>